

Santiago, Octubre 2020

Señor  
**Cristián Monckeberg**  
Ministro SEGPRES

Señora  
**María José Zaldívar**  
Ministra del Trabajo  
Presente:

De nuestra consideración:

Como representantes de los trabajadores de supermercados, farmacias y tiendas que no se encuentran en un mall, queremos advertir a ustedes la abierta y grave discriminación en que nos encontramos para poder ejercer el derecho a sufragio en el plebiscito del 25 de octubre, y en general, en todos los procesos electorarios que se vienen por delante.

De acuerdo a la ley, el día de elección es feriado irrenunciable para los trabajadores del comercio, con excepción de aquellas personas que trabajan en supermercados, farmacias y tiendas que no se encuentren dentro de un mall o centro comercial. Se produce de esta forma una discriminación sin justificación alguna: un supermercado, farmacias y tiendas que se encuentra fuera de un mall puede funcionar, mientras que el comercio de la misma cadena, que se encuentra dentro de un mall, no puede funcionar.

Es sencillamente inaceptable que el ejercicio del derecho a sufragio de los trabajadores y trabajadoras de un mismo rubro dependa de la localización física del establecimiento.

Esta situación, además, es especialmente grave en momentos de pandemia. Ese día se movilizarán millones de personas a los centros de votación. Sería un despropósito sanitario de que, junto a ello, haya gente movilizándose para realizar compras.

La solución de este problema es urgente, pero existe una manera expedita para realizarlo. Se encuentra un proyecto de ley en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados que busca poner fin a esta discriminación (Boletín 8728-13). Se trata de un artículo único, el que podría ser rápidamente aprobado si el gobierno le pone suma urgencia.

Esperamos encontrar en ustedes la voluntad política para solucionar esta discriminación y promover la mayor participación posible en el plebiscito del 25 de octubre.

Atentamente,

**Juan Moreno**  
Consejero Nacional  
Ramal Comercio  
CUT

**Manuel Díaz**  
Presidente  
Coordinadora de Sindicatos  
del Comercio y Servicios  
Financieros

**Claudio Sagardías**  
Presidente  
Conatracop

**Mauricio Acevedo**  
Fenatrafar

